

 DANE	ACTA DE REUNIÓN / AYUDA DE MEMORIA	Código: SIO-020-GUI-001-f-002
		Versión: 06

Ciudad:	Bogotá D.C	Lugar:	De manera asincrónica: a través de correo electrónico
Tema:	Cuarto Comité Institucional de Gestión y Desempeño 2026	Hora:	Inicio: 8:00 am Finalización: 5:00 pm
Dependencia responsable:	Oficina Asesora de Planeación	Del 14/08/2026 al	19/08/2026
		Fecha:	DD / MM / AAAA

Participantes:	Nombre y apellido
	Miembros del comité - Natalia Bustamante Acosta - Secretaria General (E) - Jorge Enrique Martinez Carvajal – Subdirector (E) - Nicolas Alexander Vallejo Correa – Jefe Oficina Jurídica (E) - Claudia Díaz Hernández – Jefe Oficina Asesora de Planeación - Erika Calixto Hernández - Coordinadora Área Gestión Administrativa - Javier Fernando Jimenez Umbarila – Coordinador Área Gestión Humana - Edgar Camilo Garcia Valderrama - Coordinador Área Financiera - Yuly Dayan Quiceno Russi - Jefe Oficina de Control Interno - Diana Maria Rojas Ordus – Directora de Recolección y Acopio - Luis Martin Barrera Pino – Jefe Oficina de Sistemas Invitados: - Diana Patricia Caro Ventura – Profesional Oficina Asesora de Planeación - Vanessa Varela Angel – Delegada de la Subdirección - Laura Azuero Brinez – Asesora Secretaria General - María Camila Leguizamon Salgado – Profesional GIT Gestión Documental - Milena Olaya Suárez – Profesional GIT Gestión Documental - Yelitza Rubiano Martínez - Profesional Especializado GIT Gestión Documental - Cristina Bello Molina – Profesional Oficina Asesora de Planeación - Yuri Liliana Sánchez Gracia – Coordinadora GIT Planeación estratégica y Presupuestal

Orden del día:	
1.	Verificación de quórum – Responsable: Oficina Asesora de Planeación
2.	Instrumentos archivísticos Responsable: Área de Gestión Administrativa – GIT Gestión Organizacional.
3.	Resultados de seguimiento Planes Institucionales - Plan de Acción II trimestre 2026 - Plan Estratégico Institucional 2025 y I cuatrimestre 2026 Responsable: Oficina Asesora de Planeación
4.	Estrategia de Gestión del Conocimiento Versión 2 Responsable: Oficina Asesora de Planeación

Desarrollo:	
1.	Verificación de quórum: A través de la votación realizada por los miembros del comité se realizó la verificación de quórum.



DANE

ACTA DE REUNIÓN / AYUDA DE MEMORIA

Código: SIO-020-GUI-001-f-002

Versión: 06

2. Instrumentos archivísticos

La Secretaría General, a través del GIT Gestión Documental, presentó para consideración del Comité los instrumentos archivísticos institucionales actualizados, en cumplimiento de la normatividad archivística vigente y de los cronogramas de implementación definidos por la entidad. Durante la presentación se expusieron los objetivos, alcance, articulación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y las acciones previstas para su implementación.

Instrumentos Archivísticos

Mostrar la formulación, alcance, articulación y líneas de implementación de los instrumentos archivísticos estratégicos desarrollados para fortalecer la gestión documental, la conservación y la preservación digital en el DANE.

INSTRUMENTOS FORMULADOS

- Sistema Integrado de Conservación – SIC
- Plan de Conservación Documental
- Plan de Preservación Digital
- Programa de Gestión Documental – PGD



Fortalecimiento institucional

Conservación y protección

Preservación digital

Acceso seguro y oportuno

Mejora continua y sostenibilidad

GIT Gestión Documental

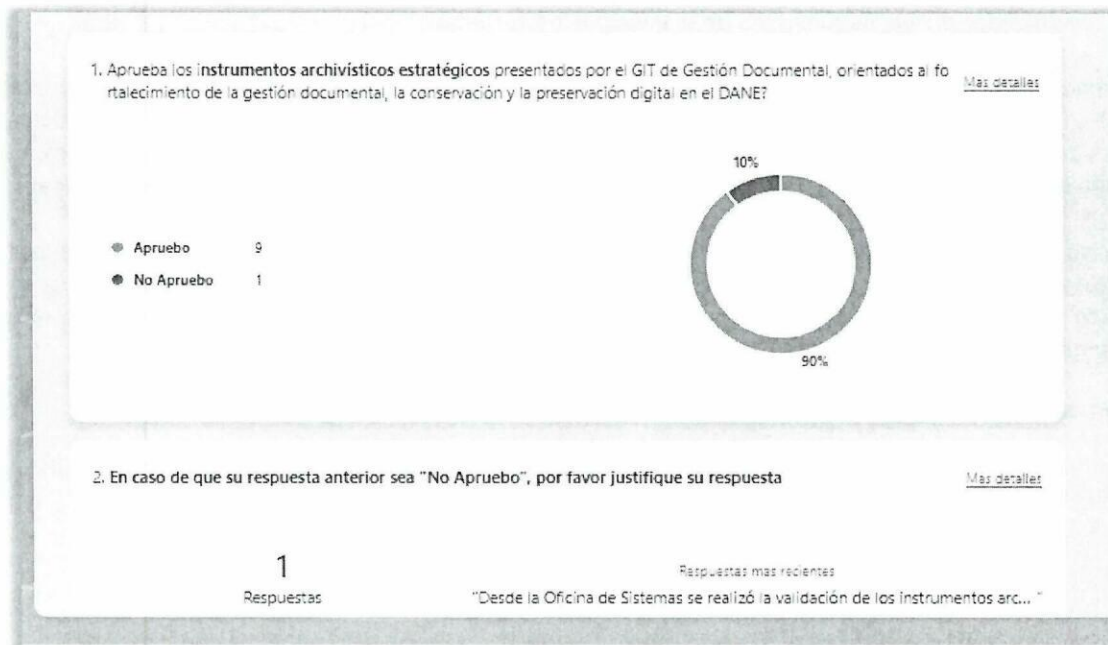
Se presenta la relación entre los instrumentos archivísticos y los componentes de cada uno de ellos, así:



Los instrumentos archivísticos formulados establecen una ruta progresiva para fortalecer la gestión documental, la conservación documental física y la preservación digital del DANE, articulando procesos, planeación institucional, tecnología, presupuesto y mejora continua. Por esta razón presenta al comité la línea de tiempo de implementación 2026-2029, así:



El área de Gestión Administrativa – GIT Gestión Documental solicitó al Comité la aprobación de los instrumentos archivísticos estratégicos formulados para fortalecer la gestión documental, la conservación y la preservación digital de la información institucional. En consecuencia, la propuesta fue sometida a consideración de los integrantes del Comité, obteniéndose el siguiente resultado de votación:



De acuerdo con la votación anterior, la mayoría de los miembros del comité aprobaron los instrumentos archivísticos, sin embargo desde la Oficina de Sistemas no se aprobaron los instrumentos, dejando la siguiente observación “Desde la Oficina de Sistemas se realizó la validación de los instrumentos archivísticos elaborados desde la perspectiva tecnológica. Al respecto, se recomienda que dichos instrumentos contemplen explícitamente la financiación a cargo de la Secretaría General, teniendo en cuenta que la Oficina de Sistemas (OSIS) no dispone de recursos de inversión ni de funcionamiento para atender los requerimientos que puedan derivarse de esta iniciativa.

Asimismo, se recomienda definir de manera expresa las actividades, responsabilidades y alcances de cada una de las dependencias involucradas, incluida la Oficina de Sistemas, con el fin de viabilizar la implementación y sostenibilidad de las capacidades tecnológicas transversales que soportan los instrumentos relacionados con la gestión de la seguridad de la información y la infraestructura tecnológica”.

En virtud de lo anterior, los instrumentos archivísticos quedan aprobados por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, con la salvedad de que se incorporen y atiendan las observaciones formuladas por la Oficina de Sistemas. Para tal efecto, el área responsable deberá realizar los ajustes correspondientes y presentar nuevamente los documentos al Comité en un plazo no mayor a treinta (30) días calendario, previa remisión a la Oficina de Sistemas para la validación de las observaciones efectuadas.

En relación con el presupuesto, para la ejecución de los instrumentos, se deberá realizar una revisión de disponibilidad de recursos cada año con el fin de identificar el proyecto de inversión o la fuente con mayor capacidad de atender la necesidad, de acuerdo con las priorizaciones que establezca la administración, una vez se informe la cuota asignada a la entidad. El ejercicio se deberá realizar juntamente con la Oficina Asesora de Planeación y la Secretaría General.

3. Resultados de seguimiento a Planes Institucionales 2026

La Oficina Asesora de Planeación presentó al Comité Institucional de Gestión y Desempeño los resultados del seguimiento al Plan de Acción Institucional (PAI), al Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) y al Plan Estratégico Institucional (PEI), con el propósito de informar sobre el estado de avance, cumplimiento y principales alertas identificadas en los instrumentos de planeación institucional.

Esta presentación de resultados se realizó en el marco de las funciones establecidas para el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en el artículo 13 de la Resolución 1024 del 1 de agosto de 2025, particularmente las relacionadas con el seguimiento periódico a las acciones y estrategias adoptadas para la operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el conocimiento de los resultados de la gestión institucional.

Se precisó que este punto fue presentado únicamente para conocimiento de los miembros del Comité, por tratarse de un ejercicio de seguimiento y monitoreo que no requería aprobación o votación. Una vez expuestos los resultados, los miembros del Comité manifestaron su conformidad con la información presentada y no formularon observaciones, recomendaciones ni solicitudes de ajuste frente a los informes socializados.

3.1 Plan de Acción Institucional – PAI 2026:

Se informó que la versión 3 del Plan de Acción Institucional cuenta con 221 metas programadas, distribuidas en 184 metas del PAI y 37 metas del Programa de Transparencia y Ética Pública, así:



DANE

ACTA DE REUNIÓN / AYUDA DE MEMORIA

Código: SIO-020-GUI-001-f-002

Versión: 06

DISTRIBUCIÓN DE METAS INSTITUCIONALES		VERSIÓN 2	VERSIÓN 3	VERSIÓN 2
ÁREA/DIRECCIÓN/DEPENDENCIA /TERRITORIAL		METAS PAI	METAS PAI	METAS PTEP
Grupos de Dirección	GIT Estadísticas Inclusivas	4	4	-
	GIT Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	3	3	-
	GIT Alianzas y Asuntos Internacionales	5	5	-
Subdirección	Subdirección	1	1	-
	Oficina de Control Interno	1	1	-
Oficinas Asesoras	Oficina de Sistemas	18	18	-
	Oficina Asesora Jurídica	8	8	-
	Oficina Asesora de Planeación	9	9	14
	Oficina de Control Disciplinario Interno	4	4	1
	GIT Área Gestión Administrativa	2	2	-
Secretaría General	GIT Soporte Administrativo e Infraestructura	1	1	-
	GIT Gestión Documental	5	5	-
	GIT Área Financiera	2	2	-
	GIT Área Gestión Contractual	4	4	-
	GIT Área de Gestión del Talento Humano	6	6	1
	GIT Área de Seguimiento y Control a Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias - PQRS	0	0	4
	PQRS	0	0	4
Direcciones Técnicas y Operativas	Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización	14	14	2
	Dirección de Metodología y Producción Estadística	7	7	-
	Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales	17	17	-
	Dirección de Censos y Demografía	30	29	1
	Dirección de Geostatística	7	7	1
	Dirección de Recolección y Acopio	3	3	-
	GIT de Registros Estadísticos	14	14	1
Direcciones Territoriales	Dirección de Difusión y Cultura Estadística	7	7	10
	Direcciones Territoriales	9	9	2
FONDANE	FONDANE	4	4	-
TOTAL		185	184	37

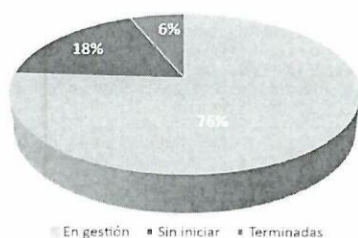
El Plan de Acción Institucional (PAI) 2026 en su versión 3, tiene 221 metas programadas, de las cuales **184** metas corresponden al Plan de Acción Institucional PAI y **37** metas corresponden al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP. A continuación, se presenta el seguimiento al estado de avance de las metas de cada uno de los Planes:

Nota: El informe y su anexo completo, se encuentran publicados en el siguiente enlace de la página web del DANE: [DANE - Seguimiento a plan de acción](#)

Asimismo, se presentaron los resultados al corte del II trimestre (junio de 2026), de las 184 metas correspondientes al Plan de Acción Institucional (PAI) con el siguiente estado:

Estado de avance de las metas

Al corte del II trimestre (junio de 2026), las **184** metas correspondientes al Plan de Acción Institucional (PAI) presentan el siguiente estado:



- **Metas en gestión:** 139 metas, que representan el 75%.
- **Metas sin iniciar*:** 33 metas que representan el 18%.
- **Metas terminadas:** 12 metas que representan el 6%.

* **Nota:** De las 33 metas con clasificación "Sin iniciar", 27 metas tienen fecha de inicio definida en el primer semestre del año, pero su avance cuantitativo y entregable están programados para periodos posteriores a la presente vigencia. En este sentido, son metas que se encuentran en desarrollo de actividades y en proceso de construcción del producto entregable, acorde con la ejecución presupuestal desde el primer trimestre. Revisar de acuerdo con las observaciones realizadas en la matriz. Hay 52 metas que por fecha si iniciaron.

3.2 Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP 2026:



DANE

ACTA DE REUNIÓN / AYUDA DE MEMORIA

Código: SIO-020-GUI-001-f-002

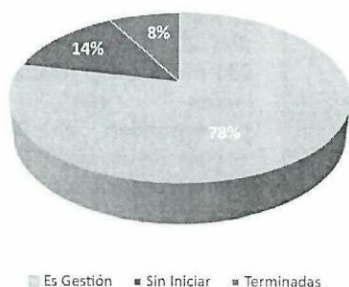
Versión: 06

Se presentó el seguimiento al segundo trimestre (junio de 2026), las 37 metas correspondientes al Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP presentando el siguiente resultado

Estado de avance de las metas

D

Al corte del II trimestre (junio de 2026), las **37 metas** correspondientes al **Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP** presentan el siguiente estado:



- **Metas terminadas:** 3 metas que representan el 8%.
- **Metas en gestión:** 29 metas que representan el 78%.
- **Metas sin iniciar:** 5 metas que representan el 14%

Nota: El informe y su anexo, completo se encuentran publicados en el siguiente enlace de la página web del DANE: [DANE - Seguimiento a plan de acción](#)

Se destacó el cumplimiento total de las metas relacionadas con la actualización documental de PQRS, la rendición de cuentas con enfoque territorial y la actualización de mecanismos de acceso a la información pública. Igualmente, se expuso el avance suficiente de la meta DCD_31 y las recomendaciones formuladas para garantizar su culminación.

3.3 Plan Estratégico Institucional – PEI 2023-2026

Se presenta al comité el seguimiento al Plan Estratégico Institucional, con corte al 2025 y un avance del I cuatrimestre del 2026 para las 33 metas estratégicas, de las cuales:

CONCLUSIONES

Al cierre del I cuatrimestre del 2026, del total de metas programadas, se tienen las siguientes conclusiones:

D



1

El Plan Estratégico Institucional mantiene una ejecución favorable y alineada con el Plan Nacional de Desarrollo y la misión institucional del DANE, evidenciando que de las 33 metas que conforman el plan, 11 metas ya fueron finalizadas y 19 metas avanzando manifiestan avances satisfactorios.

Metas con avance rezagado

Meta	Situación identificada
L2.1 Caracterización de las condiciones socio-económicas de las familias habitantes de las áreas del Sistema en Parques Nacionales	La ejecución de las actividades de planificación, gestión financiera y recolección de información en campo por parte de Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC). Si bien el DANE ha desarrollado las acciones de asistencia técnica y acompañamiento establecidas en la Ley 2335 de 2023, el avance de la meta depende de la gestión y ejecución operativa de la entidad responsable.
L2.4 Nuevas mediciones de desigualdad	El DANE registra un avance del 80% en el desarrollo metodológico, sin embargo, la oficialización de los resultados y el cumplimiento total de la meta se encuentran condicionados por las limitaciones de cobertura, y actualización de los registros administrativos disponibles.
L3.3 Política Nacional de Cuidado	Pendiente entrega de insumos técnicos por parte del Ministerio de Igualdad y Equidad.

 DANE	ACTA DE REUNIÓN / AYUDA DE MEMORIA	Código: SIO-020-GUI-001-f-002
		Versión: 06

Se resaltó que el PEI mantiene una ejecución favorable y alineada con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y la misión institucional del DANE.

Entre los principales resultados se destacaron:

- Consolidación de sistemas de información estratégicos, como el Sistema de Información y Atención al Ciudadano (SIAC), Sistema de Información de la Economía Popular (SIEP), Sistema de Gestión de Estratificación y Coberturas (SIGESCO), entre otros.
- Publicación oportuna de información estadística e indicadores institucionales.
- Fortalecimiento de capacidades tecnológicas y de transformación digital.
- Avances en el aprovechamiento de registros administrativos y generación de estadísticas con enfoque diferencial.
- Fortalecimiento de la participación de grupos poblacionales históricamente subrepresentados en la producción estadística.

4. Estrategia de Gestión del Conocimiento e Innovación – Versión 2

La Oficina Asesora de Planeación presentó la versión 2 de la Estrategia de Gestión del Conocimiento, actualizada a partir de los resultados obtenidos durante la implementación del Plan de Gestión del Conocimiento e Innovación GESCO+I 2026-2027.

Se socializaron los ajustes realizados en las líneas de acción relacionadas con:

- Planeación de la gestión del conocimiento e innovación.
- Generación y producción del conocimiento.
- Herramientas para el uso y apropiación del conocimiento.
- Analítica institucional para la toma de decisiones.
- Cultura institucional para la gestión del conocimiento e innovación.

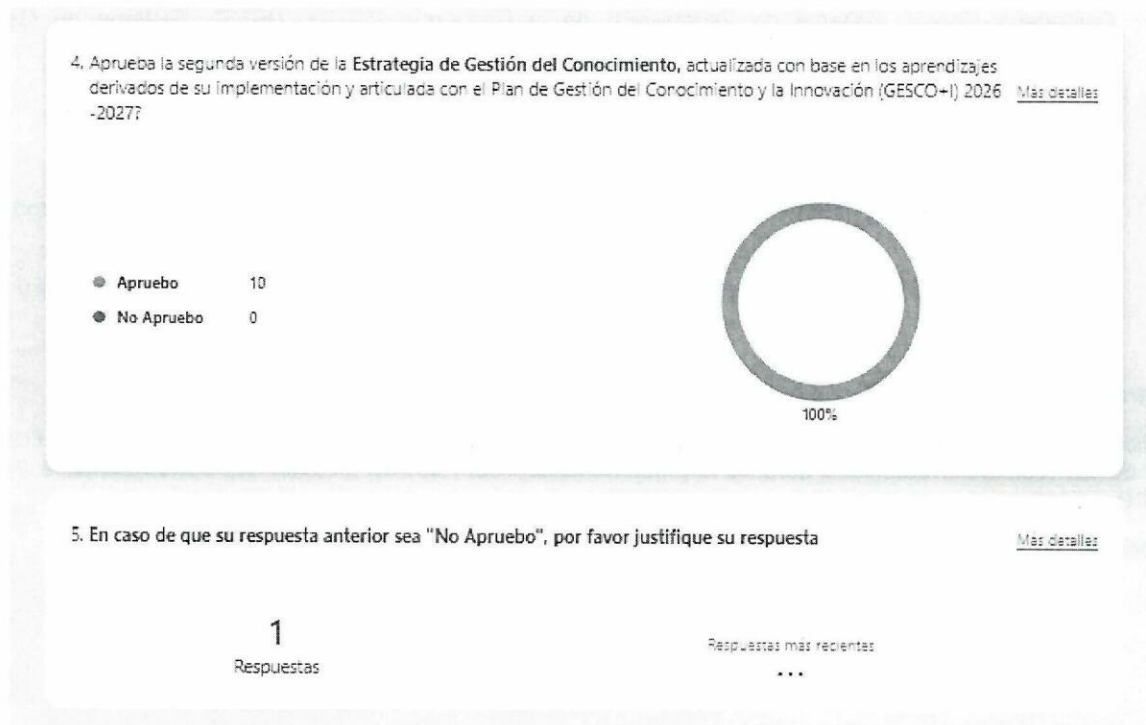
Actualización de la Estrategia de Gestión del Conocimiento Versión 2

La segunda versión de la **Estrategia de Gestión del Conocimiento**, publicada en diciembre de 2025, incorpora ajustes derivados de la planeación e implementación del **Plan de Gestión del Conocimiento y la Innovación GESCO+I 2026-2027**. Estas mejoras fortalecen la articulación institucional, optimizan las acciones definidas y ajustan los lineamientos con base en los aprendizajes obtenidos. El detalle de las acciones actualizadas se encuentra en la siguiente tabla y se amplía en la **Tabla 1- Acciones para la gestión del conocimiento e innovación 2025-2026** del documento *Estrategia de Gestión del Conocimiento 2025-2026*.

Línea de acción / Eje	Código	Acción	Fecha de cierre / Periodicidad	Meta	Responsables
Planeación de la gestión del conocimiento y la innovación	1	Publicación del Plan Institucional de Capacitación	31/1/2026	Documento pdf (1)	GIT Área Gestión del Talento Humano Subdirección
	2	Elaboración del Plan de Gestión del Conocimiento y la Innovación 2026-2027	30/7/2026	Documento pdf (1) Anexo excel (1)	Oficina Asesora de Planeación
	3	Actualización de los inventarios de conocimiento explícito y tácito	30/4/2026	Documentos excel (2)	Secretaría General Oficina Asesora de Planeación
	4	Publicación de los inventarios de conocimiento explícito y tácito	29/5/2026	Documentos excel (2)	Dependencias/GIT DANE
	5	Identificación y actualización de las acciones definidas para la mitigación de la fuga de conocimiento	23/10/2026	Documento excel (1)	Oficina Asesora de Planeación
	6	Publicación de las acciones definidas para la mitigación de la fuga de conocimiento	30/10/2026	Documento excel (1)	Oficina Asesora de Planeación
	7	Resultados obtenidos de la identificación de riesgos de fuga de capital	30/10/2026	Documento excel (1)	Subdirección Oficina Asesora de Planeación Secretaría General

 DANE	ACTA DE REUNIÓN / AYUDA DE MEMORIA	Código: SIO-020-GUI-001-f-002
		Versión: 06

Los miembros del Comité revisaron la propuesta y manifestaron su conformidad con la actualización presentada. Sin embargo, desde la Secretaría general se solicitó, verificar que en esta estrategia se estén teniendo en cuenta los acuerdos sindicales. Las votaciones quedaron de la siguiente manera:



Compromisos:

No.	Tarea	Responsable	Fecha entrega
1	Ajustar los documentos de los instrumentos archivísticos aprobados por el Comité, de acuerdo con las observaciones realizadas por la Oficina de Sistemas y presentar nuevamente en el próximo comité	GIT Gestión Documental	Octubre 2026
2	Publicar la Estrategia de Gestión del Conocimiento e Innovación – Versión 2, verificando que incluya las actuaciones que corresponden para atender acuerdos sindicales.	Oficina Asesora de Planeación	Agosto 2026
3	Realizar seguimiento a las metas con avance suficiente e insuficiente identificadas en el PAI y PTEP.	Oficina Asesora de Planeación	III trimestre 2026

Próxima reunión:	Responsable de convocar	Fecha
	Oficina Asesora de Planeación	Octubre 2026

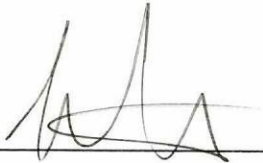
 DANE	ACTA DE REUNIÓN / AYUDA DE MEMORIA	Código: SIO-020-GUI-001-f-002
		Versión: 06

Anexos:			
1. Presentación Cuarto CIGD	X	3. Documentos Instrumentos Archivísticos	
2. Listado de Cuarto CIGD	X	4. Documento Estrategia de gestión del conocimiento DANE 2025-2026_V2	

* Si el acta de reunión no requiere aprobación omita el siguiente campo.

Aprueban el Acta

Nombre: **Natalia Bustamante Acosta**
 Secretario General (E)
 Presidente del Comité

Firma: 

CLAUDIA DIAZ
 HERNANDEZ

Firmado digitalmente por
 CLAUDIA DIAZ
 HERNANDEZ

Nombre: **Claudia Díaz Hernández**
 Jefe Oficina Asesora de Planeación
 Secretaria Técnica

Firma: _____